

EL DEBATE

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR
CARLOS SELVA.

San José, Viernes 8 de Agosto de 1902

ADMINISTRACION,
IMPRENTA DE JOSÉ CANALIAS

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A.

Abogado y Notario
Tiene su despacho en la 7.ª Avenida Oeste
75 varas del Parque Central.

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina: Calle 21 Sur, casa de sucesión de D.
Joaquín Alvarado.

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central.

JOAQUÍN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina: Casa contigua al Correo frente a la
Sombroería de Guapirón

PEDRO LEÓN PÁEZ

Abogados y Notarios
Oficina: Calle 21 Norte, casa contigua a la del
Dr. Durán.

BLAS PRIETO

Abogados y Notarios
Oficina: Calle 21 Norte, casa contigua a la del
Dr. Durán.

FRANCISCO MONTERO B.

Abogados y Notarios
Despachan en la casa de Doña María Alvarado,
N.º 181, Avenida 7.ª Oeste.

RICARDO CASORLA

Abogados y Notarios
Despachan en la casa de Doña María Alvarado,
N.º 181, Avenida 7.ª Oeste.

ALBERTO PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de D. Federico Tinoco,
7.ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogados y Notarios
Oficina: Casa de D. José Rodríguez, esquina
opuesta al Palacio de Justicia

CARLOS MARÍA JIMÉNEZ

Abogados y Notarios
Oficina: Casa de D. José Rodríguez, esquina
opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DR. MARCOS ZUÑIGA

Despacha en la Botica de la Violeta y en su
casa de habitación, 100 varas al S. del Mercado

DR. MARIANO RODRÍGUEZ

Despacha en su botica, Avenida Central, frente
a la oficina de don Lorenzo Durini

DRS. ROJAS, SOTO Y FONSECA CALVO

Despachan en la casa frente a la Imprenta
Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA

Despacha en la Botica del Comercio,
Calle Central

EL DEBATE

DIARIO DE LA TARDE

ADMINISTRACIÓN
Imprenta de José Canalías.
CORREO: Apartado 318

Suscripción mensual... ₡ 1.00
Número suelto... « 0.05
Número atrasado... » 0.10

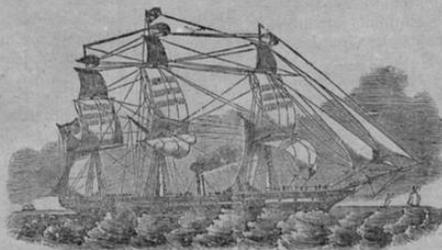
Avisos y comunicados a precio convencional.

Se solicitan agentes en los pueblos de todas las Provincias.

Lista de Agentes del Debate.

- Heredia... Nicolás Cortín.
- Grecia... José López Landrón.
- Afonas... José Castro S.
- San Mateo... Narciso Barberena.
- Esparta... Leopoldo Peña.
- Pantarranas... Carlos Clavera.
- Santa Cruz... Vicente Alvarez.
- Limón... F. F. Altamira.
- Liberia... Santiago Zuñiga.
- Naranjo... Luis Benavides.
- Alajuela... Luz Cabezas.
- Cartago... Angel M. Sánchez.
- Santiago, Puriscal... José M. Cuadra.
- Aserrí... Francisco Castro.
- San Ramón... Anibal Rivas.
- Desamparados... Antenor Argüello.

COMPañIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA



ANTES DE
A. LOPEZ & Ca.

ANTES DE
A. LOPEZ & Ca.

SERVICIO entre GENOVA y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las mejoras modernas y que ofrecen al pasajero las mayores comodidades para hacer el viaje a Europa, encontrándose en ellos buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecibles y camarotes de lujo. Considerables rebajas a las familias que tomen cuatro pasajes. Descuento a pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año. Saldrán de Puerto Limón los días 8 ó 9 de cada mes. El vapor

LEÓN XIII

de 5.000 toneladas, llegará el 8 de agosto, saliendo el mismo día para Génova, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Tenerife, Cádiz y Barcelona. Pasajes corridos para todos los puertos de las Islas Canarias. Ventajosas franquicias de equipajes. Se recibe carga para todos los puertos de España, así como para Génova y Trieste. Para más informes, dirigirse en San José, a

Adrián Collado

Pasajes de 3.ª ordinaria a Canarias, Barcelona y Génova \$ 40.00 oro.

CERVECERÍA

La CERVEZA que fabrica don José Traube es indudablemente la mejor que se fabrica en el país.

Ella competirá muy pronto con la que se fabrica en el extranjero.

LA BASTIDA

Almacén de abarrotes, Vinos y licores. Ventas al contado y a plazo.

ALBERTO LLINÁS

25-3

SE VENDEN

DOS CASAS pequeñas en la Avenida Central, y UN LOTE de terreno en la Ciudad Richmond, esquina opuesta de la Iglesia de San Francisco. En esta Redacción informarán.

KOKAKINAKOLA



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de fósforo más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando los médicos explican a los enfermos por enfermedad, vejez o descuido, este consuelo renueva la vida del enfermo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia de flor de ylang-ylang. Las Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y como a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y temores involuntarios en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda, todos los días crecientes que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Miguel Coronado

Alquila dos piezas redondas frente al Palacio de Justicia.

DIRECTOR,

Carlos Orozco Castro

Ley sobre venta de licores

Nada; que el Comercio al por menor está alarmado con la ley sobre venta de licores es un hecho, y no podría menos de suceder así; pues ante la mala situación que atravesamos arrojando este aerolito a todos los mercados desde las alturas del Gobierno es cosa que no podemos explicarnos suficientemente.

La aludida ley busca el moralizar nuestras costumbres; muy bien; pero frente a la moral está colocada, de cierta manera, la ciencia del derecho y la libertad: restringir ésta; pasar por sobre de aquella nada más que basados en la moralidad a toda costa, no hay duda que es muy dañoso a los intereses materiales de los asociados.

Concretémonos: las pulperías no podrán vender licore; ni del país ni extranjeros como han venido haciéndolo hasta qui; los establecimientos de licores del país han de ser otros que los de licores extranjeros: hasta el vino, según creemos, y se desprende del artículo 22 que trata de las bebidas fermentadas, les está prohibido vender a las pulperías.

Esto es muy riguroso; enténdalo así don Cleto González Viquez: las especialidades en los establecimientos de comercio caben en países grandes; en pueblos pequeños es imposible; pues necesitan para vivir la variedad de artículos.

No estamos conformes con la ley: el Fisco no se beneficiará en el asunto, y el comercio no puede soportar semejante traba. En cuanto a la moralidad, ella no puede arraigar ni tomar incremento pasando por encima de la libertad de una manera tan caprichosa. No obstante los grandes deseos de moralizar, se crean privilegios para los Casinos, Clubs, Hoteles, Restaurantes, Teatros, es decir, se le dice al pueblo no bebas, y a la aristocracia emborráchate. El Poder Ejecutivo no ha pensado, cual corresponde, dicha ley.

Y, en verdad, no están más perdidos nuestros campos, que nuestras ciudades; desde luego, esa preferencia que hemos anotado anteriormente no se compadece con nuestro medio ambiente.

Como la moralidad no pueda imponerse así no más, y es cosa a la cual va acomodándose por grados, no estaría por demás que, los Poderes suarizaran un poco la ley en cuanto a la libertad del comercio, concediendo a los mercaderes más tiempo para la realización de sus negocios: a los que quieran venderlos; y a los otros, el lapso necesario para desprenderse sin ninguna pérdida, de sus existencias de licores, en la actualidad. Tratándose de una ley tan gravosa, es poco tiempo cuatro o cinco meses.

Si a esto se agrega que, lo que ganan hoy los pulperos es una mezquinidad, a pesar de gozar de los beneficios que les reporta la venta de licores; ¿en qué se convertirán mañana las ganancias de tales establecimientos, vendiendo solamente artículos de primera necesidad? En casi nada; y por lo tanto debemos atender en este punto no sólo a la moral, sino también a la libertad: sacrificar demasiado a una de ellas en aras de la otra, es un gran error.

Por otra parte, tendremos las quebras de algunas pulperías que arrastren al comercio al por mayor; y semejante cosa debe hacer todo lo posible el Gobierno porque no suceda.

En las pulperías pueden vender vino y otros licores extranjeros: no se permita en ellas el guaro; y reglamento del Gobierno la venta de este artículo; pero en cuanto a aislar completamente ciertos artículos, es cosa que no cabe en nuestro cerebro.

Moralicemos pero sepámos moralizar: hé aquí el problema; con una ley tan restrictiva no puede moralizarse: les pasará lo mismo que cuando imponen crecidos derechos a los artículos de mucho consumo, que entran clandestinamente a pesar de los pesares.

La ley aludida atenta contra la libertad en lo más hondo de ella, sin pararse siquiera en las consecuencias. Reflexionemos un momento, y no temamos como hemos dicho en dejarle a los pulperos por ahora, si así se quiere; pues nosotros pensamos que bien puede dejárselos por siempre la venta de vinos y licores extranjeros reglamentando como hemos dicho la venta del guaro; pues de otro modo el error no tiene disculpa, porque decirle a la aristocracia bebe y a los campesinos y artesanos no bebas, está enteramente reñido con la igualdad ante la ley.

Ah, Roberto.

Tarde hemos leído los filistinos políticos de Roberto Brenes Mesén que, seguramente, son para nosotros; pero no obstante vamos a contestar hoy a este profundo filósofo, y tan profano que casi todas las ideas que nos traen sus filistinos: unas no son de él sino aprendizadas de memoria y rebuscadas en obras de autores extranjeros; y todas ellas están aún sin digerir. Vbamos como se expresa este aristócrata (sic) del talento.

Los filistinos, (de tu cabeza) dice, buscan la gloria barata haciendo frente a las oposiciones ó a los gobiernos. Oye, Roberto, si filistinos son los declaradores de los principios abstractos, según tu gran intelecto, ¿cómo, pues, hacen frente a las oposiciones si ellos deben ser los opositoristas, toda vez que son los hombres de los principios abstractos? Vamos, Roberto, hay que decirte que esto no ha sido madurado en tu gran fragua; y de ahí la gran contradicción en que Brenes ha incurrido sin querer. ¿Esto si que ha sido involuntariamente!

Más abajo, nos dice Roberto, los principios políticos no son axiomas geométricos, por lo tanto no llevan consigo su demostración; pero a esto debió Roberto añadir: yo no me ocupo de esas pequeñeces sino de las ciencias exactas.

Los principios políticos no son axiomas geométricos: ¿qué salida tiene este muchacho, pues esto no se le ocurre ni a un escolar! Pero la ciencia política, Roberto, entra en las ciencias sociales, y según Augusto Comte el padre del Positivismo, para comprender y hacerse cargo de aquellas se necesita antes recorrer toda la escala, empezando por las Matemáticas, siguiendo a ellas la Astronomía, y concluyendo después de haber pasado por la Física y Química, con la Biología y Sociología siendo necesario el conocimiento de la ciencia ó ciencias que preceden a una dada para la verdadera comprensión de ésta; de modo, pues, que según la colocación que da el célebre Comte a los conocimientos humanos, no hay duda alguna de que las ciencias sociales son las más difíciles, sobre todo si se tiene en cuenta que para el conocimiento del hombre y de los pueblos, es necesario estudiar a ambos psicológicamente; pues para ello existe una psicología que trata del alma, y otra del espíritu de las naciones, ya que éstas no son otra cosa que los hombres reunidos en sociedad, conforme a derecho. Ahora bien; los principios políticos son la base de la ciencia política, puesto que si así no fuere, la política, en verdad, no alcanzaría, siquiera, el nombre de ciencia; pues, ¿quién ignora que, para que cualquier rama del saber humano reciba dicho nombre, se necesite en ella, de cierto modo, lo universal y lo absoluto? Nadie, sino, según se ve Roberto. La ciencia, en su aplicación pierde su nombre para convertirse en arte, porque en la práctica tropezamos

con la vida de relación; pues todo el mundo sabe que ningún principio de las ciencias sociales puede ser aplicado en todos los países de igual modo; mas, ¿qué importa que haya que modificar un tanto la idea general si en su esencia queda en pie? La ley de la oferta y la demanda es un axioma de economía política que se observa en todos los países, sea cualquiera su desarrollo comercial; la libertad en política es cosa que exige en todos los países nuestra naturaleza para el consiguiente desarrollo de todas nuestras facultades, puesto que de él depende el progreso, la civilización, la cultura: la misma propiedad tan discutida actualmente por los socialistas, ¿qué país no la respeta en sus códigos? Todos, al menos, mientras los intelectuales no sepan inventar algo mejor; y los pueblos conquistar su idea bien por medio de la evolución ó ya por la revolución.

En otra parte dice Robertito, el pensamiento mismo no es un esclavo sumiso a nuestra voluntad. Naturalmente que no, y por eso mismo (¿cómo se ha dejado coger Robertito!) existe en nosotros algo más que la materia grosera; algo que domina a ésta, esto es, el espíritu. ¿Qué lo niegue ahora Roberto!

En cuanto a economía clásica debe saber Robertito, si esa frase la endereza, a nosotros que no somos partidarios de ella; pero, ¿cómo sabe Robertito lo que es economía clásica? Hacemos esta pregunta porque nada nos dice sobre tal escuela; por lo que a nosotros toca debemos decir que, quien aconseja llevar a la práctica en Costa Rica la teoría de los diferentes valores en la circulación; quien aboga por el proteccionismo sobre artículos fabricados y que no sean ellos de los más indispensables a la vida, no puede merecer tal calificativo. Ah, Roberto, ¿quieres entrar en detalles sobre ese asunto como sobre cualquier otro, y entonces nos entenderemos? Nada; a Brenes le gusta mucho nombrar las ciencias por sus nombres, pero en cuanto a ponerles nos parece que se queda a la luna de Valencia.

Si no veámoslo: aborrece los principios y es adicto a Maquiavelo. ¿Qué se puede esperar de semejante hombre? Nosotros por nuestra parte le aconsejamos que lea al eminente Lasterria, que es del país que él quiere tanto, y verá Roberto que no hace más que dar piñas.

Los principios políticos son fórmulas verbales? ¿Qué te aproveche del falso de la frase y el adjetivo verbales!

En otro lugar, escribe Roberto, el yo se transforma a cada momento en conformidad con el medio. Es muy cierto que el yo se desarrolla, no se transforma, como equivocadamente dice Mesén, en cuanto a los extranjeros que viven en tu país, que el medio ambiente los hace de cierto modo, costarricenses y amar al país en el cual no vieron por primera vez la luz del sol; pero en lo tocante a que Roberto quiere apoyarse en dicha frase para hacer ver que ha hecho bien en abogar primeramente por el Gobierno de don Rafael, y ahora por el de la transacción, está muy mal sostenido: en primer lugar, porque la Administración del señor Iglesias fué tiránica, y Roberto la defendió a capa y espada; y segundamente, porque adular a Iglesias cuando estaba arriba, y censurarlo duramente por cepillar a otros, una vez que está abajo, es propio únicamente de la conciencia de Maquiavelo. El yo se desarrolla es cierto; de lo contrario no progresaríamos; y por lo mismo que el desarrollo indica progreso no solamente material, sino sobre todo intelectual y moral; ¿qué ha adelantado Brenes moralmente censurando duramente a Iglesias después que no dependía de él el sostenerlo en el Liceo? Hé aquí la cuestión.

Insensato, dice Mesén, es el sacrificarse por los principios que informan la República. ¿Qué hombre de ciencia!

No tenemos aún la República, es verdad; pero, ¿cuál es nuestro fin, Robertito? ¿No es, acaso, el trabajar sin descanso por alcanzar la mayor perfectibilidad? Pues, trabajemos, entonces, a pesar tuyo, por llegar lo más cerca posible a ese *gran ideal* político; que jamás nos pesará.

Y concluimos por ser ya demasiado pesados, manifestándole a Robertito, que él es quien va atrás junto con muchos otros, y que se ha acojido a lo que no es de él, ni lo ha inventado; esto es, a la transacción.

por SANTA MARIA,
MANUEL N. FERNÁNDEZ.

Revista de Costa Rica en el Siglo XIX

Hemos recibido el primer tomo del libro conmemorativo del Siglo XIX. Esta preciosa e interesante obra trae lo siguiente:

- I.—Prólogo.—Francisco María Iglesias y Juan Fernández Ferráz.
- II.—Monografía de la población de Costa Rica en el Siglo XIX. Bernardo Augusto Thiel.
- III.—Memoria histórica. Francisco María Iglesias.
- IV.—Capítulos de un libro inédito. Máximo Soto Hall.
- V.—Cuadros de costumbres. Manuel de Jesús Jimenez.
- VI.—Episodios Nacionales. Máximo Soto Hall.
- VII.—Día de la independencia. Anónimo y Juan Fernández Ferráz.
- VIII.—Apuntes de Higiene Pública. Vicente Lachezar Sandoval.
- IX.—Rasgos biográficos. Máximo Soto Hall.
- X.—La Iglesia católica en Costa Rica. Bernardo Augusto Thiel.

XI.—Breve reseña de la Jerarquía Eclesiástica de Costa Rica (1851-1901.) Rosendo de Jesús Valenciano.

XII.—Bibliografía extranjera acerca de Costa Rica (1826-1900). Pablo Biolley.

Más interesante no puede ser el contenido de este documento importantísimo para nuestra historia.

Antes de concluir, copiamos el siguiente párrafo del prólogo:

«Sin pretenciones de ninguna especie, sin aspirar a elogios ni a recompensas, y sin otro empeño que el de contribuir, hasta donde nuestras débiles fuerzas han alcanzado, al cumplimiento de una empresa que, aunque difícilmente realizada, contribuirá a llenar un gran vacío en los anales del país y a dar buen nombre a la República, presentamos al lector este primer tomo, y salvas disposiciones nuevas, nos permitimos anunciar el contenido de las siguientes, para que desde luego se tenga clara idea del trabajo completo.» Sigue la lista de todo el contenido que está por demás que digamos que es de suyo interesante pues sabido es que en la realización de esta obra se han esmerado los colaboradores en hacerla digna del siglo que se conmemora.

Leemos con cuidado el primer tomo y daremos nuestra imparcial opinión sobre él. Por ahora, tocamos dar nuestras expresivas gracias por el envío al distinguido Editor.

SECCIÓN INDEPENDIENTE

Y dále . . . con los héroes

Un tanto caricotécidos y enchillados se dejan venir unos cuantos Juanes santamarías en un número de «El Día» de esta semana, pues se figuran que habíamos querido tomarles el pelo con nuestras alabanzas a sus proezas imponderables por salvar la Patria, y todo porque afirmamos que ni Arroyo ni Antillon habían sido víctimas ni nada y que

los héroes eran los que habían participado en tan gloriosa jornada. . . .

Los santamarías de «El Día» aseguran muy seriamente que ellos son de la mismita madera de «El Erizo», cosa que subida e llamamos nosotros, y que si no piden estatuas de bronce para todos y cada uno es porque no hay con qué pero no por otro motivo. (Modestia disimulada, decimos nosotros.)

Lo que si extrañamos fué que el articulito de los héroes, endigado al señor Iglesias les saliera tan flojo.

Realmente no le dicen nada que valga la pena de ser leído. El encabecamiento «El Señor Iglesias» nos abrió el apetito para un buen bocadito, esperábamos leer que decían: *hipopótamo hipotenusa* . . . ó por lo menos *hiposulfuro* de algo . . . pero nada; la cosa resultó más simple que un atol de puerpera, hasta fiato nos dió.

En cuanto á las estatuas ya vendrán mal que les pese, aunque sean de barro cocido. Deben comprender los santamarías que ellos en eso no se mandan pues hombres de su talla no se pertenecen á sí mismos, y que en vano intentarán evitar que el *Pueblo Soberano* les cifa las sienes con laureles, cerezas ó cosa por el estilo.

UN FLOJO.

COMUNICADO

TURRIALBA

Algo para el señor T. K. Ch., ó sea para el famoso Correo ó Corra.

Señor don Rodolfo.

Una pregunta. ¿Por qué no tiene valor de poner su firma al pie de sus remitidos, sino que usa seudónimos guasones. Por la víspera se saca el día. Ya puede el lector deducir fácilmente que clase de tipo es usted. Pretende maliciosamente hacer aparecer afte el público cosas que no son: sino farsa y mentira. Hechos son amores y no buenas razones. Ponga de manifiesto las personas que quieren y piden mi destitución, para contarlas. Déjese de tanta bulla; hable poco y haga más. Aquí nadie quiere ni pide sino es Ud.

¿Desca usted saber por qué se vendice el agua? Pues bien: Según nuestras creencias, se hace esto, para que sirva de medio para aumentar á los *Demonios*, que de regiones calidas vienen aventurando á morar en los pueblos tranquilos y sirven de tentación á los Gobernantes, induciéndolos con sus intrigas y *chismografías* á hacer malos nombramientos (de Agentes de Policía) como el que quiere se haga en su persona, además, se usa con muy buena eficacia entre nuestros creyentes, para no caer en el pecado de la desmoralización, librando á incautas é inocentes familias del *Enemigo malo* que quiere corromperlas y de manera vil abusar de la amistad, y paga con la ingratitud. Tiene la virtud de librar á los jóvenes que indiscretamente caen en las garras del *Espritu desgraciado* induciéndolos á hacer pactos, faltos de vergüenza, pudor y dignidad. Libra á los pueblos de plagas sociales y por esto la estamos usando aquí para que se nos retire la epidemia de que actualmente adolecemos. Sobre todo y mejor que para otra cosa, se usa el agua que se bendice, que para librar á los Agentes de Policía de las palizas que se les ofrece, porque haya habido quien diga verdad en cosas que parecen ocultas, pero que por su peso se han caído de claras y evidentes.

Aconsejo al señor T. K. Ch. que se santigue con esta agua para no caer en los lazos del *Pisúcas*, porque sino irremisiblemente irá á parar á los *Infernos*. La lámpara de «Diógenes» no se necesita para buscar, como usted dice, la persona aparente que ha de servir de Agente de Policía en este lugar, sino

para tener más luz y no caer en la desgraciado hora de tener que nombrarlo á us ed. ¿Subet. . . .

Suyo.

RICARDO BONILLA.

Turrialba, Agosto 6 de 1902.

INFORMACIÓN GENERAL

La bella artista Srta. Consuelo Castillo fué en la función de anoche la encargada de interpretar el papel de la protagonista del drama de don Ricardo Fernández Guardia y lo hizo con admirable ejecución cosechando aplausos justos.

La inolvidable Nuri, la simpática Berenguer fué la graciosa Marta, ocurrente y chispeante y su delicada vozcita nos cautivó francamente hablando. El Fernando, el hombre de mundo apasionado, y astuto fué el Sr. Vico que se portó á la altura de su envidiable reputación de artista.

Ceballos, el gracioso Ceballos que es una fiel personificación de un personaje de Taboada, estuvo como siempre; interpretó su papel de don Antonio como probablemente muy poco lo interpretarían.

Ceballos es de los principales artistas esa ameritada Compañía.

En fin diremos que todos se lucieron en la representación de Magdalena y que son, en consecuencia dignos de nuestras cordiales felicitaciones.

Se reunieron anoche los señores comerciantes en el local de los señores Rodríguez para tratar sobre el asunto, plato del día, de la Ley sobre venta de licores. Se encargó á don Leonidas Briceno director de «El Noticiero» como apoderado del gremio para que diera lectura á un memorial en donde se pide al señor Presidente de su veto al proyecto de ley sobre venta de licores.

Cuando se dirigía la concurrencia á la casa presidencial fué detenida con bayoneta calada por la policía enfrente del mismo cuartel de policía, y tuvieron que cruzar de calle volviéndose á encontrar de nuevo con la policía interrumpiendo el paso. ¡Siempre la policía!

Hacer eso con gente pacífica que va en el goce de sus derechos á pedir la abolición de una ley que tiene sus derechos ¿no es eso contraproducente?

Esto nos prueba el miedo que tiene el Gobierno que ve en grupos de personas inofensivas, descamisados revolucionarios.

Un suplemento á «La Gaceta» N.º 33 trae el Presupuesto que regirá desde el 1.º de Agosto del presente año.

Se habla de una romería á Cartago, á fin de que la Negrita de los Angeles nos salve del desastre que nos habla Mr. Pittier.

Calzado fino—Emilio Aravia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

Muchos están deseosos y entre ellos nosotros de ver el famoso drama «Electra» de Pérez Galdós.

¿Cuándo se resuelve la Compañía Serrador-Mari á representarla?

Muy principieron las fiestas en el simpático pueblo de Santo Domingo.

Dicen que será convocado el Congreso á sesiones extraordinarias.

Hay un proyecto magnífico. Se trata de enviar á las horizontales á un barrio especial para el efecto, que será bautizado el Transvaal.

Está interrumpida la línea de Limón.

Los demás comerciantes de las provincias, piensan protestar de la «Ley sobre venta de Licores.» Principia el descontento, Pascual.

Mejor se encuentra don Lesmes Jiménez y la apreciable señorita Hortensia Quijano.

Cigarrillos Murias

La marca más antigua y acreditada. Depósito en la casa de PAGÉS HERMANOS SUCESORES, quienes los venden á ¢ 17 el ciento de cajetillas.

Grandes descuentos al que compre de tres mil cajetillas para arriba.

HOTEL DE PABLO RIBA

Situado al Norte del Mercado, 6.ª Avenida

Comidas de primera y segunda clase. Se admiten pensionistas por mes.

Café y chocolate á todas horas del día.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE

IGLESIAS HERMANOS

Calle Central, Norte, 74.

Apartado 170.

San José, Costa Rica.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; Diarias de información y política; Semanarios festivos, satíricos y humorísticos; Periódicos de modas, agricultura y comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc., etc.

Encuéntrense en la misma, un variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Se reciben encargos para Impresiones de todas clases.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

FRANCISCA DURÁN V. DE ARIAS OBSTÉTRICA

Titulada en la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica, Calle 24, Norte, frente á la casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.

Parque de Morazán.

Rafael París E.

HA TRASLADADO

Taller de Platería

Frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, 8.ª Avenida Oeste, cuadra del Café de la señora Urbana.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MARCOS

de Roberto Ramon

Calle 20 Norte, frente al Telégrafo

Especialidad en muebles de todas clases.— Extenso surtido de camas para matrimonios, para persona sola y para niños.

Ha, en existencia una gran colección de cuadros y adornos para salones y comedores y oratorios, como grabados al acero, eleografías, pinturas y estampas religiosas.

EMPRESA DE FUNERALES LA ÚLTIMA JOYA

Tan conocida en toda la República, por sus buenos trabajos y baratos, pone á disposición del público un inmenso surtido de cajas mortuorias extranjeras y del país, desde la más sencilla hasta la de gusto más delicado.

Catafalcos de precioso estilo

Coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase

Coronas, invitaciones y todo lo que se relacione con entierros y funerales.

Servicio á todas horas del día y de la noche.

JACINTO CARBONELL.

T. ASSMANN & CO.
 San José, COSTA RICA
 Importación Exportación
 Agencias y Comisiones 12-19

AVISO

Se alquila la casa opuesta á la plaza de armas del Cuartel de Artillería. Es grande y cómoda, en magnífico punto higiénico.

Pormenores con Guillermo Pradilla.

San José, 1 de Junio de 1902.
 25-20

Taller de Hojalatería y Fontanería
 de Agustín Jiménez C.

7.ª AVENIDA E. FRENTE AL SAGRARIO

Prontitud y esmero en los trabajos que se me encomienden. 25-18

ZAPATERÍA

DE

RAMÓN SOTO

Sita 100 varas al Oeste de la Botica Francesa; se garantiza el trabajo, especialidad en pies delicados, puntualidad en las obras.

25-18 San José, 1 de Junio de 1902.

BARBERÍA

DE

Marcelino Coto

Costado Norte de la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

25-19

TEATRO NACIONAL

PRECIOS POR FUNCION

Lunetas	¢ 2.00
Butacas	» 2.00
Primos platea 8 asientos	» 16.00
» principales	» 16.00
» platea secretos	» 8.00
» principales secretos	» 12.00

FRANCISCO E. FONSECA

DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina en la BOTICA DEL COMERCIO, Calle Central Sur número 37.

Ofrece visitas al campo baratas, á precio de situación.

La Sevillana

FÁBRICA DE SOMBREROS

JOSE RICO



JOSE RICO

Precios sin competencia en toda clase de Sombreros.

25-19

OTTO KOPPER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES

Surtido especial en vinos, cognac, conservas etc.

Precios sin competencia. Única en su clase en

la Villa de Grecia.

25-17

RAFAEL MEZA

DENTISTA

Con más de 20 años de práctica ofrece sus servicios á 25 varas al Sur del Teatro Nacional. Extracciones sin dolor.

25-16 San José, 1 de Junio de 1902.

AVISO

He instalado en esta ciudad una fábrica de velas de todas clases, y en el mismo local ofrezco unos baños tibios y fríos á ¢ 0.25, que pongo á disposición del público. Dirección, 100 varas al Este de la Soledad.

M REVUELTA.

25-19 SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

LA BOTICA UNIVERSAL

DE

MANUEL J. GRILLO

6.ª AVENIDA, SITUADA AL NORTE DEL MERCADO

Ofrece al público servicio esmerado y precios de situación.

Se despacharán recetas á cualquier hora de la noche á precios equitativos y sin cobrar extras.

Como garantía del establecimiento y confianza del público, cuenta con empleados muy competentes y prácticos en el ramo de farmacia. 25-23

IMPRENTA Y PAPELERÍA

DE

JOSÉ CANALÍAS

Objetos de escritorio, papel y sobres, pagarés, facturas, memorandums, libros de guías, blocks, cartulinas, felicitaciones, libros en blanco, papel para flores y hojas, cartones, etc. etc.

Cuerdas para guitarra, violin y bandurria.

Almanaque de San José

hay en venta el 2.º semestre para 1902.

Impresiones de todas clases especialidad en invitaciones para entierros.

Carteles á dos ó más colores.

Avenida Central, Oeste, 39 y 45.

Imprenta de José Canalías.

COGNAC

RENAULT & Cie.

Casa con viñedos propios
 Establecida en 1835

Premiada con medallas de oro en Paris 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882 en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Unicos importadores en Costa Rica

J. G. Parraga. y Co.

75-45

LA NACIONAL

FABRICA DE TABACOS

Y CIGARRILLOS

Elaborados con tabaco de semilla de

LA HABANA

EL GOFIO

GRAN ALIMENTO para personas anémicas y débiles, de venta en la esquina N. E. del Parque Central.

25-20

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

Ruego al público se digne visitar mi ALMACÉN de 7 a. m. á 8 p. m.

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Jorge Morales Bejarano

Avenida Central, Este, N.º 531

25-21

AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los señores Troyo y C.º donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo, á los siguientes precios:

Un corte de pelo	25 céntimos.
Una afeitada	» »
Un champú	» »

25-21